

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Economía Mundial y Española
Código:	5570013
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA APLICADA
Departamento/s:	ECONOMÍA APLICADA I

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprender los fundamentos del análisis económico estructural.
2. Conocer las macromagnitudes e indicadores socio-económicos útiles para el análisis de la economía mundial y española desde una perspectiva estructural, así como los problemas de comparabilidad a nivel internacional que puedan derivarse de los mismos
3. Analizar los impactos económicos y sociales que la globalización de la economía ejerce sobre la actividad de las empresas

4. Identificar y estudiar las características de la estructura económica mundial y factores del entorno internacional que pueden influir en las organizaciones empresariales condicionando sus estrategias, comportamientos y resultados
5. Valorar los principales problemas existentes en la Economía Mundial en relación al subdesarrollo, dinámica de población, disponibilidad de recursos naturales y deterioro medioambiental, y las relaciones que se establecen entre ellos.
6. Examinar las características del contexto productivo, comercial, monetario y financiero de la economía mundial que pueden afectar al desarrollo de la actividad económica y empresarial
7. Estudiar el desarrollo y evolución de la economía española en el contexto internacional
8. Entender las relaciones que se establecen entre la economía española y el entorno mundial y comprender la posición que ocupa España en la economía mundial.
9. Identificar las fuentes de información económicas, estadística y bibliográfica relevantes para el estudio de la economía mundial y española.
10. Interpretar la información proporcionada en tablas de datos, gráficos y textos sobre la estructura de la economía mundial y la evolución de la economía española.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Trabajo en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- Compromiso ético
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidades de investigación

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La asignatura "Economía Mundial y Española I" se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso conforme al Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Sevilla (Boletín Oficial del Estado, 20 de Enero de 2011, Núm. 18). Esta asignatura tiene una continuación en el tercer curso del mismo Grado con la asignatura "Economía Mundial y Española II". Así pues, el temario que aquí se presenta para la asignatura "Economía Mundial y Española I" se ha diseñado tomando en consideración el contenido de la asignatura del siguiente curso, a fin de garantizar la coherencia entre ambas.

"Economía Mundial y Española I" analiza el orden económico mundial desde un enfoque estructural, determinando los elementos que lo configuran y las relaciones que se establecen entre ellos. Ello ayuda a posicionar la economía español en el contexto internacional permitiendo de este modo conocer el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la empresa en España. Por su parte "Economía Mundial y Española II" se dedica principalmente a análisis sectoriales de la economía española desde la perspectiva de su pertenencia a la Unión Europea.

El análisis estructural combina la visión estática de las realidades a estudiar con la visión dinámica, pues considera que no sólo es importante conocer y comprender la realidad actual sino también cómo se ha llegado a ella a lo largo de un proceso histórico. En el

análisis estructural no se olvida que los factores económicos, aún siendo fundamentales para la explicación de realidad económica, no son los únicos a tener en cuenta, pues la influencia que ejercen otros factores no económicos, tales como los históricos, políticos y sociales, es esencial.

Desde esa perspectiva multidisciplinar, el programa de "Economía Mundial y Española I" se

compone de ocho temas agrupados en tres bloques que se han ordenado de forma que el

conocimiento de los primeros facilite la comprensión y estudio de los siguientes. El primer

bloque, de carácter introductorio, se ocupa de consideraciones metodológicas y conceptuales. El segundo bloque desarrolla el estudio de la estructura económica mundial.

Finalmente, el último bloque aborda la posición de España en la economía mundial, analizando su proceso de apertura exterior desde la incorporación a la Unión Europea.

PROGRAMA DE ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA I

PARTE I. INTRODUCCIÓN.

TEMA 1. LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL.

PARTE II. ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

TEMA 2. LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

TEMA 3. GLOBALIZACIÓN PRODUCTIVA.

TEMA 4. GLOBALIZACIÓN COMERCIAL.

TEMA 5. GLOBALIZACIÓN FINANCIERA.

TEMA 6. DESARROLLO ECONÓMICO.

TEMA 7. POBLACIÓN Y MEDIOAMBIENTE.

PARTE III: LA INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL

TEMA 8. LA APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Las clases teóricas constituyen un instrumento fundamental para el aprendizaje de la asignatura, permitiendo el desarrollo del temario a través de explicaciones efectuadas por el profesorado. Se procurará poner de manifiesto la funcionalidad de los conocimientos asociados a cada tema, relacionándolos con el entorno económico y social actual y destacando su relevancia para el mundo de la empresa.

Clases teórico/prácticas

Enseñanza basada en el aprendizaje tutorado. En el desarrollo de las clases teórico-prácticas, el profesorado propondrá diversas actividades y ejercicios prácticos al objeto de promover la participación del individual o en grupo del alumnado, de forma que se lleve a cabo un aprendizaje activo.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

Un examen final.

Se contemplará la posibilidad de aprobar la asignatura por curso, de manera previa al examen final.

Criterio de calificación

Para superar la asignatura, las/os alumnas/os deberán alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en su calificación final.

Para ello las/os alumnas/os podrán optar por uno de los siguientes modelos de evaluación:

1. Evaluación Final. La calificación final será la obtenida en el examen oficial escrito, que será común para todos los grupos y sobre toda la materia recogida en el programa de la asignatura.

2. Evaluación Continua por curso. La calificación final será la obtenida en un 50% mediante la realización de actividades teórico-prácticas propuestas por el profesor en clase durante el periodo lectivo, y otro 50% mediante la realización de un examen previo al oficial, en el que deberá obtenerse al menos 4 puntos sobre 10 para que se sume a la calificación final los puntos obtenidos por las actividades teórico-prácticas. Para continuar con este sistema de evaluación será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba que se realizará del Tema 1. En el caso de que no se alcanzara esta puntuación, el alumno pasará automáticamente al sistema de evaluación final.

En caso de suspender la evaluación por curso, el alumno podrá asistir al examen oficial escrito, en cuyo caso la puntuación obtenida mediante la realización de actividades en clase seguirá sumando un 50% de la calificación final, siempre que en el examen escrito se obtenga una puntuación mínima de 4 sobre 10.

La puntuación obtenida mediante la realización de actividades se mantendrá (con las mismas condiciones) en la convocatoria oficial de septiembre, no así en la convocatoria de diciembre, en la que la calificación final obtenida será la correspondiente al examen oficial escrito en un 100%. No se permite el cambio de un sistema de evaluación a otro durante el curso.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando, debidamente justificado antes del 11 de octubre de 2024, la evaluación continua constara de la parte señalada a tal fin en el punto anterior de esta Guía

Para poder acodérese a esta modalidad, el alumno debe de estar trabajando, y debe justificar documentalmente al profesor dicha situación, y será este el que le autorice o no, en función de la documentación aportada, a que se acoja a esta modalidad.

Para el resto de circunstancias, se deberá consultar con el profesor